LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.
NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 15 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.092

DE MÍ Á TÍ

¡Cómo se conoce que eres joven! En tu infantil inexperiencia, no te cabe en el magín como los demócratas no han podido sacar triunfantes sus candidatos en la pasada elección municipal, siendo así que antes contaban con grande influencia en el mismo seno del censo y gozaban del prestigioso influjo de las esferas.

Tú no puedes como Calipso consolarte de la muerte de tu ilusión como demócrata que eres de criterio sano y de voluntad vírgen; pero cuando tengas el corazón curtido á fuerza de palpitaciones y puedas contrastar en la piedra de toque la flaqueza de la gente, comprenderás y te explicarás las veleidades de la humana miseria y la ingratitud de esas masas que ciegas y analfabetas siguen al ídolo que eligen para después abandonarlo en nueva ruta por el charlatanerismo de la más moderna y nueva orientación.

Ya llegarás á mis años, y cuando esto suceda, que yo habré desaparecido, ojalá en la gracia del Señor, seguro estoy te acordarás de mí cuando menos para afirmar mis consejos en convicción propia, al mismo tiempo que te darás razón de ese inicuo apotegma que afirma que la política no tiene entrañas, ó de aquella sentencia filosófica de que la ingratitud es el vicio de los hombres.

Tranquilízate pues, amigo mío; toma los resultados como vienen, anatematiza al crímen compadeciendo al criminal y ten en cuenta, y si nó al tiempo, que cuando de Madrid vengan vientos frescos que llenen de oxígeno nuestra oposición presente, verás á esa humanidad doliente mirarte con sonrisas, visitar tu centro, buscar á nuestros hombres y saturarlos de lisonjas á fuerza de pobres humillaciones.

Esto que tanto te apena y te extraña en la pequeñez de tu círculo, fué el ambiente en que vivieron siempre cuantos bien obraron. Repasa la historia y desde el Paraíso á nuestros dias, te sobrarán ejemplos que escoger y datos que apuntar, porque esa opinión que hoy te anonada por la soledad en que te deja, es la misma que cuatrocientos ochenta y nueve años antes de Jesucristo dejó morir en un calabozo al célebre general ateniense Milciades, conquistador de Lemnos y las Ciclades y vencedor en Maratón de trescientos mil persas, y sin querer echármelas de erudito porque los tontos me reventaron siempre, te diré, saltando épocas, que es la misma que aclamó á Jesús el domingo en Jerusalém, y al jueves siguiente pidió su muerte, preteriéndolo á Barrabás; es la misma que aplaudió en Palos á Colón deseándole la gloria de su empresa, y cuando había descubierto un mundo, lo calumnió, lo encadenó y lo dejó morir de dolor y de miseria; es la misma que derramó laurel y mirto al paso de Napoleón I y más tarde lo dejó sucumbir en la espantosa soledad de su desventura; es la misma que vitoreó á Riego entonando el canto sagrado de la libertad y más tarde lo increpaba y vilipendiaba, llevándolo al patíbulo, dando vivas á la reacción que lo sacrificaba; es la misma que enaltecía á Napoleón III y sembraba de lisonjas livianas el suelo que había de pisar nuestra compatriota Eugenia, para más tarde regocijarse de su tremendo fracaso y ver entrar y salir de París á la infortunada viuda, como si fuera la mujer más humilde é indiferente; es la misma que llevaba sobre el pavés de la popularidad á Godoy, para más tarde solazarse en su martirio; es la misma que enloquecía al nombre de Prim, y no se sublevó ni se agitó cuando la traición y la alevosía le dieron muerte indefenso en el interior de un coche; es la misma..... ¿pero qué quiéres que te vaya citando, si por dó quier que mires y te fijes lo mismo en el orden político que social, la ingratitud y el dios éxito son los que dominan las fibras de eso que llamamos sentimiento público?

Yo podría citarte muchos casos, muchos, de esa ingratitud que te apena; no te aflijas, amigo mío, porque lo que te pasa me pasó y después de todo, lo nuestro es una insignificante pequeñez al lado de los casos y otros que te he citado.

¿Qué hemos perdido? No te aflijas; persevera en tus principios; seas digno de tí y de tu partido; no te asuste la soledad, que cuando el tiempo cambie y la influencia acrezca, ya verás aparecer de nuevo los nimbos populares y oirás las adulaciones que creístes sinceras como del alma.

Lulio.

DOYS

El nombre de Daniel Ortiz, es de los más justamente populares en Cataluña y de aquellos que uno se acuerda siempre con cariño.

Espíritu batallador, en constante acción su pluma, trituró á los necios, ridiculizándolos y combatió por los débiles mostrando al público sus llagas.

En sus chispeantes *chirigotas* desfilaron en grotesca formación todos los que representan lo mediocre, lo ruín, lo falso, que en este tierra pulula. Era aquella sección una especie de retablo donde danzaban las personalidades á la violeta, haciendo lanzar la carcajada al auditorio.

¡Cuantas veces con epigramáticos conceptos fustigaba las injusticias sociales! Cuantas otras con oportunos equívocos hundía reputaciones de talco.

A través de su prosa humorística se advertía muchas veces cierta amargura, la que le ocasionaba el aspecto de una sociedad de menguado espíritu en la que el intrigante triunfa y quiere pisotear al génio.

Y es que Ortiz tenía un gran corazón y había de rebelarse ante el aspecto de la mascarada social.

Cual otro Cyrano daba estocadas imaginarias componiendo baladas y como el héroe de la Gascuña murió pobre y peleando siempre contra el prejuicio y la mentira, empuñando la pluma, su arma terrible.

Murió pobre y se comprende, pues nunca había adulado á los poderosos.

Sirvan estas lineas como tributo al inolvidable compañero y como adhesión al acto que se ha celebrado en el Teatro de Novedades de Barcelona, á su memoria, y el que ha contribuido toda la prensa, todos los artistas y muchos de sus admiradores.

J.

Saneamiento de Gerona

Limpieza privada

VIII

La higiene fija que las alcantarillas deben recoger todas las aguas sucias que proceden de las habitaciones particulares y de los edificios públicos y que á ella deben conducirse las aguas pluviales; bajo este punto de vista en nuestra ciudad y para nuestras autoridades es letra muerta las prescripciones de la esencia, porque en algunas calles existen aun los tradicionales canalones con todas sus incomodidades y en las restantes estos tubos de conducción de aguas pluviales que en su mayoría desaguan al nivel de las aceras no prestando otra utilidad que garantir la conservación de los paraguas á expensas de la integridad de los calzados.

No es esta una cuestión baladí y que carezca de importancia, porque es la atmósfera un gran centro donde se acumulan muchos gérmenes de naturaleza orgánica de facil descomposición donde se encuentran organismos fermentecibles cuando encuentran los elementos necesarios á la fermentación, donde se concentran micro-organismos patógenos que se desarrollan al ponerse en contacto con nuestro organismo y todas estas sustancias arrastradas por las aguas pluviales se convierten en focos de infección que mas tarde ejercen su influencia en la salud pública.

Si las aguas pluviales van á las alcantarillas, estas las llevan fuera de la población y no pueden ejercer su acción patológica, pero si, acaso los canalones y los tubos de conducción, son llevadas á las vias públicas, aunque estas comuniquen con las alcantarillas, siempre ha de resultar que una parte de las aguas pluviales se detendrá en las calles, en particular en aquellas que carecen de adoquinado ó cuyos pavimentos estan deteriorados, que se depositarán los gérmenes orgánicos y los patógenos que aquellas aguas arrastren y entrando las primeras en fermentación ó introduciéndose los segundos en nuestro organismo, contribuirán todos al desarrollo de ciertas y determinadas enfermedades.

En esta cuestión concreta nos hemos de lamentar del descuido de nuestros municipios, porque si en otras pueden escudarse en las cuestiones de órden económico, en la presente no tienen escusa de ningún género, porque la conducción de aguas pluviales corre de cuenta de los particulares y por consiguiente á la autoridad local solo corresponde dictar medidas y tener energia para que sus mandatos se cumplan por todos.

Bien es verdad que en algunas calles no es esto posible porque carecen de alcantarillas ó porque no estan construidas como debieran estar, otra cuestión de higiene de tanta importancia como todas las que al asunto que nos ocupa se refieren, por cuyo motivo conviene que algo digamos de ella.

En primer término debemos hacer constar que en el concepto higiénico ninguna calle puede carecer de alcantarillas, porque en todas hay habitaciones particulares en todas llueve y en todas hay, por consiguiente aguas sucias que recoger y aguas impuras que apartar del casco urbano y por lo tanto la primera obligación del municipio es dotar de alcantarillas las vias públicas que no las tuvieren, porque si el municipio cumple con sus obligaciones tiene el camino mas expedito para que los particulares no falten á las que aquel les imponga.

En todas las vias públicas las alcantarillas deben ser dobles, luego deben desaparecer las contrales que existen en algunas de nuestras calles, pudiéndose solo y en único caso admitirse en aquellas vias públicas que por ser estrechas no permiten una doble alcantarilla, y no es esta indiferente, porque el que las calles tengan una ó dos alcantarillas dificulta en el primer caso y facilita en el segundo la conducción de las aguas sucias procedentes de los edificios públicos ó de los particulares, asi como por la configuración propia de los pavimentos de las vias públicas la doble alcantarilla puede recoger con mas facilidad las aguas pluviales que con una sola alcantarilla central, á parte de que esta exigiria que los pavimientos tuvieran inclinación al centro de la calle, dando á esta una forma cóncava con todas sus fatales consecuencias, porque la concavidad del pavimento serviria mas que para escurrirse las aguas para depositarlas y ya se recordara cuanto contribuye esto á mirar la salud pública sin necesidad de insistir por nuestra parte acerca de este particular.

La doble alcantarilla permite situar una debajo de cada acera y esta situación basta para que comprendamos que este sistema de alcantarillado es el más conveniente, porque con él pueden los tubos de desagüe de los edificios comunicar de una manera directa con las alcantarillas, mientras que si la alcantarilla es central, aquella comunicación ha de verificarse por intermedio de albañales que requieren frecuentes recomposiciones, que necesitan tener una inclinación que no siempre es posible darles y que de carecer de ella retiene las aguas sucias, dejan depositar las sustancias orgánicas que llevan en suspensión, permiten que estas se encuentren en condiciones para la fermentación, infectando el subsuelo y por ultimo, obluran las conducciones y todo contribuye al desarrollo de gases fétidos que muchas veces dejan percibir sus emanaciones en las mismas habitaciones y á que estas no tengan la debida salubridad que fuera de desear y que tan necesaria es para la integridad de la salud publica, porque hay una trabazón grande entre una y otra.

Pero ya que tenemos algunas vias públicas con alcantarilla central, examínense los albañales y será facil encontrar algunos muy defectuosos, otros, que no reunen las debidas condiciones y otros que no comunican directamente con la alcantarilla y ya que no podamos exigir que se cambie este sistema de alcantarillado, por lo menos debemos esperar que nuestro municipio se interese para que desaparezcan todos los defectos que hemos enumerado, que procurará que dentro del mal sistema de alcantarillas, se tomen las medidas necesarias para que sean los menos posible los efectos que determinan sobre nuestra salud.

Además en lo expuesto es muy conveniente que desaparezcan en las alcantarillas cuanto representa estorbo para llenar su objeto, cuanto obligue á remover el suelo en que aquellas descansan, cuanto contribuye á que no sea completa la limpieza cuanto haga necesario á abrirlas con frecuencia, asi es que las autoridades no debieran tolerar que se aprovechen las alcantarillas para el paso de cañerías sean estas conductoras de agua ó del gas del alumbrado, estas por los efectos que pueden producir, aquellas para evitar las corrientes de infiltración entre las aguas sucias y la potable por las perniciosos efectos que estas filtraciones producen sobre la salud pública y todas para evitar los efectos que antes hemos indicado.

X.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana)

Lunes, día 16.—Juicio por jurados. Cau-

sa procedente del juzgado de La Bisbal que por homicidio se sigue contra Sebastián Puig Aliu.

Abogado defensor, D. Pompeyo de Quintana; procurador, señor Casellas; ponente, señor Parrizas.

Martes, día 17.—Juicio por jurados. Procedente del juzgado de La Bisbal que por abusos deshonestos se sigue contra Agustín Masó Saballs.

Abogado defensor señor Baylina; procurador, señor Corominas; ponente, señor Miró.

Miercoles, día 18.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que por homicidio se sigue contra Mateo Torrent Casas.

Abogado defensor, señor Viñas; procurador, señor Jubany; ponente, señor Parrizas.

Jueves, día 19.—Juicio por jurados. Revisión de la causa seguida contra Miguel Calsas Clará, acusado de homicidio.

Abogado defensor, D. Pompeyo de Quintana; procurador, señor Ordeix; ponente, señor Miró.

Viernes, día 20.—Vista del incidente de apelación contra un auto, no dando lugar á la formación de un sumario.

NOTICIAS

Han sido detenidos en la mañana de ayer por los agentes de vigilancia tres sujetos conocidos como *bolsilleros*, llamados Pablo Pallarés Greells de 18 años de edad, Angels Gascons Plana de 21 años, ambos naturales de Badalona, Luis Labuche Purca de 15 años, natural de Lérida, Jaime José Sebastián de 24 años y Luis Perich Albert de 21 años, naturales de Barcelona.

Aplaudimos el celo de policía y nos permitimos excitarlo para limpiar de rateros nuestros mercados en que la afluencia de forasteros presta magnífico *campo de operaciones* á los amigos de lo ageno.

Esta mañana en la rambla, de once á una, la música del Regimiento Infantería de San Quintín, dirigida por don Felipe Satué, ejecutará el siguiente programa.

1.° «El Liberal» (pasodoble), Erviti.
2.° «Hugonotes» (fantasía), Meyerbeer.
3.° «Marcha de las Antorchas» id.
4.° «Souviens Toi» (valses), Waltenfel.
5.° «El Regreso» (pasodoble), Roig.

Un grupo de jóvenes aficionados ha organizado en uno de los salones del *Café Vila*, una exposición de trabajos artísticos, que se ha visto muy visitada.

Los que han examinado aquellas obras manifiestan que hay algunas algo notables y que dan testimonio de haber sido ejecutadas con muy buena voluntad.

El digno juez de 1.ª instancia señor Villahermosa, decretó anteayer la libertad provisional del jóven don Arturo Puig, que que ha estado detenido dos días, por suponérsele autor de la herida causada á Rafael Mollera el día 8 del actual frente al local donde se hallaba establecido el colegio electoral de la sección 3.ª

La subcomisión que entiende en el presupuesto de Instrucción pública ha aprobado varios aumentos, entre los que figuran 130.000 pesetas con destino á la clínica de San Carlos, *130.000 pesetas para aumentar el sueldo á los maestros* y 150.000 pesetas para el material del laboratorio de la facultad de Ciencias.

¡130.000 pesetas á repartir entre los miles de maestros que no perciben más de 250 pesetas anuales!

Gran puñado son tres moscas.

Leemos en el *Diario de Gerona*:

«Anoche se decía que hoy probablemente sería presentado al Juzgado de Instrucción un escrito á nombre de Rafael Mollera, herido el domingo pasado, con ocasión de las elecciones, con el fin de obtener se ordenara le visitasen dos nuevos facultativos para que quedara bien determinada la imposibilidad en que se halla de salir á la calle y dedicarse á sus habituales ocupaciones, á consecuencia de la agresión de que fué víctima.

Parece que la presentación de dicho escrito obedece al empeño que, según se dice, pone alguien para que el Mollera salga á la calle y ejecute lo que no se siente con fuerzas para hacer.»

No andábamos desacertados en nuestras suposiciones.

Ayer noche con la popular zarzuela *El primer reserva* debutó en el teatro «Jardines de Novedades», la primera tiple señorita Miserachs.

Vióse muy concurrido nuestro mercado de ayer, habiéndose realizado transaccio nes de importancia.

Un suscriptor nos ha remitido algunos datos é impresiones de la lucha electoral en Navata.

Apesar de los trabajos de los señores Moragas, Cargol y Casamor y de haber otros pagado los votos á ocho y mas duros, ganaron las mayorías los elementos liberales demócratas.

El resultado de la elección es el siguiente.

Don Pedro Espiguli Oliveras, (demócrata) 38 votos, don Francisco Casamor, (demócrata) 33 votos; don Andrés Míquel Salvónera, (republicano) 31 votos, y Miguel Cargol Macau, (indefinido) 25 votos.

No es mala la descalabradura sufrida por aquellos conservadores.

En San Cristobal de Campdevanol, se ha constituido una sociedad cooperativa de consumo titulada *La Confianza Campdevanolense* cuyos estatutos han sido presentados para su aprobación en el gobierno civil de la provincia.

El Juez de instrucción de este partido interesa de la autoridad gubernativa, conocer el paradero de Jaime Borras natural de Poboleda (Tarragona) mozo que fué en la estación del ferro carril de M. Z. A. en esta ciudad.

En el término de Canet de Adri ha sido cazada por el vecino de aquel pueblo Miguel Abelli Collell una zorra, que hace algun tiempo era el azote de los gallineros.

La alcaldía de dicho pueblo ha gratificado con 10 pesetas al cazador.

Por ocupar indebidamente la carretera de Santa Coloma á Lloret de Mar en el kilómetro 8, le ha sido impuesta una multa de 5 pesetas al vecino de Sils Salvador Maimon.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Gobernador civil de la provincia don Juan Tejon y Marin, participándonos haber dado las oportunas y respectivas órdenes al oficial primero de aquellas oficinas don José de Miguel, para que ponga á disposición de la prensa, para su exámen, los libros de ingresos por concepto de Higiene especial y la aplicación que de ellos se ha hecho, todo esto á raiz de nuestro suelto publicado en nuestro número de ayer.

Agradecemos la deferencia del señor Gobernador y aceptamos la invitación, de la que haremos uso.

El director de *El Ideal* señor Rufart ha presentado la dimisión de su cargo.

Suscripta por los señores Vega Seoane, Gallo, Simón, Canalejas (D. José y D. Luis) y don Manuel García Prieto ha sido presentada una proposición á la Mesa del Congreso, pidiendo sea adicionado al proyecto de ley sobre descanso dominical el siguiente artículo:

«La presente ley comenzará á regir tres meses después de su promulgación, y para esta fecha deberán estar aprobados y publicados los Reglamentos para su ejecución».

En el Gobierno civil se han recibido los presupuestos ordinarios correspondientes al año de 1904, de los ayuntamientos de Ribas y Regencós.

La Dirección de penales ha dispuesto el traslado á la carcel de esta ciudad, á disposición del Juzgado de La Bisbal, del preso Garcés Ballester Escuder.

El día 9 del actual falleció en el Asilo municipal del Parque de Barcelona, María Cubias Esteve, de cincuenta y nueve años, soltera, natural de Hostalrich, hija de Miguel y Narcisa.

En Ceuta, según escriben á *La Correspondencia*, se han celebrado las elecciones municipales en medio de gran desorden y con el acompañamiento de palos y sablazos que es de rigor.

Lo notable del caso en esas elecciones ha sido que los elementos neutros y sin filiación política, que hace años tienen acaparado aquel Ayuntamiento, han dado pucherazo á los amigos del gobierno, haciendo desalojar los colegios á sablazos á conservadores y romeristas, los cuales han sido vejados y visto se les despojaba de las actas á pesar de tener ganada la elección por gran número de votos.

Nuestro colega *El Tradicionalista*, dice en su número de ayer que el triunfo de los candidatos señores Encesa, Vives y Canals se debe á los votos que les otorgaron los carlistas.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Hoy debe terminar en la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, el solemne septenario dedicado á la Vírgen Dolorosa.

El escrutinio general de las elecciones para concejales celebrado en ¡Palafrugell, han resultado elegidos los señores siguientes:

Don Martín Bonany, republicano federal, por 211 votos; don Tomás Mascort, id., 201; don Manuel Morató, id. id., 190; don Delfín Galcerán, id. id., 186; don Francisco Vergés, id. unitario, 182; don Francisco Clará, id. id., 176; don Luis Morató, monárquico, 128; don Francisco Ferrer, id., 105; don Francisco Grasot, idem, 70.

Resultando que de nueve concejales que debían elegirse, triunfaron seis de la Unión Republicana y tres monárquicos.

En el Hospital militar de Barcelona se ha celebrado el reconocimiento de los presuntos inútiles.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Villaverde en Palacio

Madrid 14, á las 4.

A la hora de costumbre, ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros, despachando con el Rey.

Le dió cuenta de los telegramas oficiales que se han recibido, relativos á la huelga de mineros de Río Tinto.

Esta huelga, según dichos telegramas, sigue en el mismo estado, temiéndose que el lunes estalle el paro general.

También le informó del curso que llevan los debates parlamentarios.

Los liberales

Entre los elementos liberales hay gran marejada, por la Asamblea que han de celebrar mañana.

Todas las probabilidades son de que vencerá en la candidatura el ex-ministro de la Gobernación señor Moret, aunque los monteristas hacen grandes esfuerzos á favor de la candidatura de su jefe.

Proposición retirada

El diputado republicano señor Melquíades Alvarez, ha retirado su proposición incidental.

La decisión de dicho diputado ha causado buen efecto, porque ha obedecido á no querer dar motivo á un voto bien de confianza ó bien de censura al Gobierno.

También se dice que debido á altas indicaciones hechas al señor Villaverde, éste tendrá que contestar hoy al señor Melquíades Alvarez á los ataques que éste haga á elevadas esferas.

Animación política

Los centros políticos se hallan animadísimos, discutiéndose con calor los debates parlamentarios que se desarrollan, y el resultado que puede tener mañana la asamblea que celebrarán los liberales para elegir jefe del partido.

Los amigos del señor Moret se muestran entusiasmados, por entender que su jefe será el que salga triunfante.

También los amigos del señor Montero Ríos se aprestan á la lucha, con la esperanza de que su jefe derrotará al señor Moret.

—Acerca de la crisis, se hacen muchos comentarios, asegurándose que ésta se ha conjurado de momento, pero que continúa latente, no teniendo nada de particular que ésta estallase el momento menos pensado.—*Reig.*

Los martirios de Alcalá del Valle.

Barcelona 14, á las 5'30.

Anoche circuló con insistencia el rumor de que se habían reunido los jefes de la Guardia civil para acordar la conducta que habían de seguir en virtud de las denuncias de la prensa de Barcelona sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

Relacionado con este asunto se habla de una conferencia que con el Gobernador civil han celebrado dichos jefes.

El Gobernador lo niega, manifestando que la conferencia tuvo por objeto tratar del acuartelamiento de las nuevas fuerzas de la Guardia civil.

No obstante los rumores son de que se celebró la reunión, acordándose depurar los hechos, máxime después del artículo de *La Publicidad* atacando á la guardia civil por los sucesos de Alcalá del Valle.

Apesar de la negativa del Gobernador, me consta que se celebró la reunión, acordándose proceder contra el oficial que mandaba las fuerzas de Alcalá, cuando ocurrieron los sucesos que ha denunciado la prensa.

También se acordó que salga esta noche para Madrid una comisión de oficiales para conferenciar con el director del cuerpo y los jefes de Madrid, puesto que allí radica la dirección.

Entre otros acuerdos se acordó la expulsión de dicho oficial del cuerpo, y nombrar un tribunal de honor, compuesto de diputados provinciales y á Cortes, catedráticos, periodistas y obreros, á fin de dar cuenta al pueblo español de la conducta que observan los jefes de la Guardia civil en extremo correcta.

Los referidos jefes de la benemérita, se proponen hacer ver al pueblo español, que dentro de este Instituto hay muchos hombres dignos.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 14, á las 6.

A las dos y media el presidente señor Romero Robledo declara abierta la sesión.

En los escaños poca concurrencia.

En las tribunas mucha animación.

En el banco azul los señores García Alix, Vil averde y Gonzalez Besada.

El señor Albear reitera la proposición encaminada á que se traigan á la Cámara cuantos datos posea el gobierno acerca de los sucesos de Santander.

Dice que existen en dicha ciudad grupos revolucionarios dispuestos á todo.

El ministro de la Gobernación le contesta que ha dado las órdenes terminantes para evitar nuevos conflictos.

Lamenta haya sido preciso enviar fuerzas á Santander para la represión de los sucesos ocurridos, sintiendo el que á consecuencia de lo desarrollado haya sido preciso obrar con rigor.

Confía en que terminará pronto el estado de perturbación.

El Sr. Morayta pregunta en virtud de que razon ha prohibido el Sr. García Alix el acto de entrega del mensaje de los republicanos al Sr. Salmerón.

El Sr. García Alix dice que el gobernador de acuerdo con el gobierno la ha prohibido por cuanto no puede tolerarse obstruyan la vía pública los grupos.

El Sr. Morayta rectifica diciendo no le convencen estas esplicaciones por cuanto los republicanos estaban dispuestos á variar el curso que debía seguir la comitiva.

El orador manifiesta que algo hay entre bastidores pudiendo ser ello el temor de que en determinadas esferas comprendan la importancia del movimiento republicano en Madrid.

Anuncia una interpelación acerca del asunto.

El Sr. García Alix la acepta y la esplana el Sr. Morayta.

Dice que los republicanos de Madrid son tratados con excesivo rigor por el gobierno.

Convencido, agrega este, de que el pueblo de Madrid es republicano por escelencia trata de ahogar sus sentimientos para que el eco de la victoria no llegue hasta palacio.

Cita varios casos en que se ha cohibido el derecho de los republicanos en Madrid mientras en Barcelona, Valencia y otras capitales se permiten manifestaciones republicanas.

Añade que esta en absoluto la prohibieron en Madrid, que hasta se impide á las músicas callejeras tocar La Marsellesa.

Le contesta el Sr. García Alix que no permitirá acto alguno mientras esté en el gobierno.

No autorizará añade acto alguno con tanto como cuente con la confianza del gobierno.

El Sr. Junoy interrumpe diciendo.

—Pero no con la confianza de la mayoría.

(Grandes rumores. Los ministeriales muestranse enojados.)

El Sr. Albear interviene en el debate sosteniendo acalorada discusión con el señor Junoy.

Este replica al Sr. Albear acerca de los sucesos de Santander diciendo que los jesuitas fueron los causantes de la muerte de un niño de pocos años.

(Gran escándalo).

El señor Albear dice que es inesacto.

El señor Morayta arrecia de nuevo contra el gobierno.

El señor Menendez Pallarés trata de las elecciones de Valencia diciendo que fueron un modelo de orden por parte de los republicanos.

Censura al gobernador civil de Valencia por haber falsificado las actas de dos distritos.

Refiriéndose á los sucesos de Santander pregunta por que no se hizo la autopsia al cadáver del niño muerto por los jesuitas.

Entonces agrega se hubiera tenido el conocimiento del crimen.

(Rumores).

El señor ministro de la gobernación dice que se verificó la autopsia y que á consecuencia del dictámen se ha venido en cono cimiento de que no hay responsabilidades á exigir.

Con referencia á la conducta del gobernador de Valencia dice el señor Garcia Alix que ha sido muy correcta.

El señor Menendez Pallarés rectifica tratando del procesamiento de varios concejales del ayuntamiento de Valencia.

El señor Alix se defiende con torpeza.

Cuando mas animado estaba el debate se suspende la sesión pasando á reunirse el Congreso en secciones.

Senado

A las 3 y media el general Azcárraga abre la sesión.

El conde de Casa Valencia pide al ministro de Estado que solicite de nuestro representante en América una relación de todas las obras artísticas y literarias que, originales de autores españoles se reproducen allí.

El objeto es para evitar los abusos de propiedad literaria que se cometen.

Entierro de Julian Romea

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del celebre actor don Julian Romea.

El acto ha resultado modestísimo. Formaban parte de la comitiva todos los artistas residentes en Madrid.

Presidia el duelo el señor Sinesio Delgado.—*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 14 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'22
Acciones ferrocarril Norte..	58'80
Id. M. Z. A.	96'40
Id. Orense..	33'60
Francos.	34'40
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'23
4 por 100 amortizable.	97'35
Acciones del F. C. Norte.	58'90
Id del F. C. de M. Z. A.	96'55
Id. Orense.	33'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	10300
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	98'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	97'00
PARÍS — Exterior.	90'45
PARÍS — Nortes.	209'00
PARÍS — Alicantes.	342'00
Francos.	33'90

ESPECTÁCULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía del génerochico dirigida por el primer actor don José Bergés

Funciones para hoy día 15 del actual

Tarde á las 3

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

ENSEÑANZA LIBRE
EL PRIMER RESERVA
GIGANTES Y CABEZUDOS

A las 8 y media

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto.

EL TERRIBLE PEREZ
CHATEAUX MARGAUX
GIGANTES Y CABEZUDOS
LA GRAN JUERGA

Entrada á platea, 60 céntimos.
Entrada á primer piso, 50 id.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Leopoldo mr., y Santa Elisa vg.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Mercadal

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (12)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

un accidente de la guerra; pero sea lo que quiera, vos, caballero, habréis cumplido vuestro deber como hombre y como médico.

Los dos colegas se volvieron á saludar con indiferencia.

Algunos momentos después el médico alemán dejaba el castillo de Fenestranges, y el doctor Pertuiset, después de dar instrucciones al criado que cuidaba del herido, se volvió al lado del conde de Areynes.

La fisonomía del médico r velaba poca confianza.

—¡Ah, sí, indudablemente!—murmuró de pronto.—Es necesario obrar enérgicamente.

El conde no apartaba la vista del médico y consiguió mover ligeramente los párpados.

Pertuiset sorprendió este movimiento.

—Quisiérais hablar, amigo mío, ¿verdad?—dijo al paralítico—¿tenéis algo que decirme?

Las miradas del señor de Areynes contestaron afirmativamente.

—Pues bien,—siguió diciendo el médico—desechad toda inquietud... tranquilizáos... dentro de algunos días muy pocos, habréis recobrado el uso de la palabra.

La mirada del conde se amortiguó y sus facciones se contrajeron.

Esto no pudo pasar desapercibido al ojo observador del médico.

—Os comprendo... teneis miedo de que me engañe... ¿no es eso?

—Sí—dijo con la mirada.

—Es necesario preveerlo todo. Sois un buen francés y un buen cristiano y teneis un alma de temple vigoroso... la muerte no debe asustaros... ¿puedo hablaros con entera confianza?

La mirada contestó por segunda vez.

—Sí.

—¿Teneis hechas vuestras disposiciones testamentarias?

IV

El señor de Areynes pareció mover la cabeza: un prodigioso esfuerzo de voluntad galvanizó durante un segundo los nervios y los músculos que la parálisis habia inmovilizado y un sonido gutural se escapó de su garganta.

Por ronco é inarticulado que este fuese, las tres personas allí presentes comprendieron sin ninguna duda que el conde queria decir:

—No.

—Eso es una desgracia—dijo el médico—porque por muy grande que sea mi esperanza de curaros y devolveros la palabra, Dios solo es dueño de la vida de los hombres... ¿quereis que haga llamar al notario?... así podreis testar ante testigos...

—No... dijo el enfermo con una mirada.

—¿Alguno de vuestra familia?

—Sí—contestó, moviendo los párpados.

—¿Quién?—preguntó el doctor Pertuiset.

En este momento Pedro Renaud exclamó mirando á su amo.

—Yo sé quien es ese señor.

—¿Quien?

—El abate Areynes, el vicario de San Ambrosio, sin duda... ¡Oh! estoy seguro de no equivocarme... mirad la cara del señor conde.

Dichoso por haber sido comprendido, el noble anciano lorenés reflejaba en su semblante la alegría.

Bajó dos veces seguidas los párpados, con lo cual queria decir:

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.